

POLÍTICA PÚBLICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El contenido de la presente política de privacidad y protección de datos personales (la “Política de Privacidad”), refleja los objetivos y el compromiso de Banco de Valores S.A, CUIT 30-57612427-5, con domicilio legal en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el “Banco”) en el cumplimiento del marco normativo que regula la protección de datos personales en la República Argentina. Las presentes disposiciones regirán la relación entre el Banco y los visitantes / usuarios (los “Usuarios”) que accedan a los canales comerciales, institucionales y transaccionales del Banco (en adelante los “Canales”), respecto de la información y los datos que los Usuarios brinden con motivo de las actividades propias de los Canales y todas sus páginas adicionales.

Usted (en adelante, el “Usuario”) entiende y acepta todas las políticas establecidas en este documento.

1. Objetivo

La presente Política de Protección de Datos Personales tiene por objeto:

- a. Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de Datos Personales, estableciendo el alcance y los procedimientos para la recolección de Datos Personales cuyo tratamiento se regirá por las disposiciones de la presente.
- b. Establecer los procedimientos y mecanismos internos para la atención de los reclamos, consultas, solicitudes y quejas que formulen los Usuarios titulares de los datos personales, con el fin de conocer, actualizar, modificar, y rectificar y/o suprimir la información brindada a la entidad.
- c. Proteger en forma integral de los datos personales de los Usuarios recolectados a través de los Canales.
- d. Garantizar el derecho al honor y a la intimidad de los Usuarios que brinden sus datos personales para los fines estipulados en la presente Política de Privacidad.
- e. Garantizar el acceso a la información que se registre de los Usuarios, de conformidad a lo establecido en el artículo 43, párrafo tercero de la Constitución Nacional
- f. Informar el uso que el Banco (empleados y/o terceros que presten servicios para Banco de Valores) hace de los datos personales que recaba en un todo de acuerdo con la normativa sobre Protección de Datos Personales, brindando una protección integral de los datos personales asentados en sus Bases de Datos y garantizando el honor y la intimidad de las personas.
- g. Informar al Usuario las consecuencias que derivan de proporcionar los datos o de la inexactitud de los mismos

2. Inscripciones en el registro del archivo, registro, base o banco de datos.

Banco de Valores cumple con el deber de inscripción ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales en carácter de Responsable del Archivo, Registro, Base o Banco de datos en cuestión de las bases de datos que posee y sus renovaciones anuales conforme lo exige la normativa aplicable.

A los fines del registro, el Responsable de Bases de Datos dará cumplimiento a los procedimientos internos de inscripción de bases de datos.

3. Principios de protección de los datos personales.

A los fines del cumplimiento de las presentes Políticas de Privacidad, el Banco seguirá los siguientes principios:

- El Banco no revelará la información contenida en sus Bases de Datos, salvo los supuestos dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales y las normas aplicables del Banco Central de la República Argentina.
- No se utilizarán las Bases de Datos registradas para finalidades contrarias a las leyes o a la moral pública.
- El Banco no recabará datos sensibles, que resulten excesivos en relación al ámbito y finalidad para los que se hubieren obtenido.
- Los Datos Personales no se utilizarán con fines distintos con aquellos que motivaron su obtención.
- Los Datos Personales recabados podrán ser utilizados con las siguientes finalidades a) analizar las condiciones legales y económicas del Cliente para habilitar productos o servicios; b) realizar estudios, investigaciones o análisis sobre el comportamiento de sus Clientes, con el fin de entender más ampliamente sus necesidades, personalizar el Sitio y brindar un mejor servicio; c) enviar información o mensajes sobre nuevos servicios, funcionalidades o productos, promociones, banners, de especial interés para los usuarios, o noticias sobre el Banco; d) cumplir con las exigencias de organismos de contralor tales como, sin ser la presente enunciación limitativa, el BCRA, la CNV, la UIF, etc. e) compartir los Datos Personales con los proveedores de servicios de valor agregado o las empresas de "outsourcing" que contribuyan a mejorar o a facilitar las transacciones, como compañías o sitios de Internet, servicios de seguros, entre otros. Con excepción de las empresas mencionadas, el Banco no revelará información del Cliente y sus mandatarios a ninguna organización externa, a menos que haya informado previamente al usuario y éste lo haya autorizado, o salvo que una autoridad judicial o disposición legal se lo requieran. El Banco mantendrá los Datos Personales almacenados de forma tal que permitan el ejercicio del derecho de acceso del Cliente de estos datos, en el marco de la Ley 25.326 y normativa concordante. El Cliente titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326. El Banco opera con sistemas de protección estándar de la industria, lo que permite mantener en forma confidencial la información del Cliente. Esta Política de Privacidad descrita en esta cláusula podrá ser modificada por el Banco en cualquier momento sin necesidad de aviso previo, por los canales de comunicación habituales del Banco.
- Banco de Valores permitirá al Titular del Dato ejercer el derecho de acceso, rectificación, actualización o supresión de sus datos, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 4 del presente documento.
- Banco de Valores deberá obtener el consentimiento del titular del dato previamente para recabar toda información que no se reduzca a: nombre, documento nacional de identidad, identificación tributaria o previsional, ocupación, fecha de nacimiento y domicilio.

- No será requerido el consentimiento cuando los Datos Personales se obtengan de fuentes de acceso irrestricto, o bien deriven de la relación contractual del Banco con el Titular del Dato, y éstos sean necesarios para su desarrollo o cumplimiento.
- Cuando se recaben Datos Personales Banco de Valores informará previamente a sus titulares la finalidad para la cual se solicitan.
- Los Datos Personales objeto de tratamiento solo podrán ser cedidos por Banco de Valores para el cumplimiento de los fines directamente relacionados con el interés legítimo del cedente y del cesionario y con el previo consentimiento del titular de los datos. No será necesario el consentimiento cuando se den las excepciones indicadas debajo: a) así lo disponga una ley; b) en los supuestos previstos en el artículo 5° inciso 2 de la ley 25.326; c) por una resolución judicial y cuando medien razones fundadas relativas a la seguridad pública, la defensa nacional o la salud pública; d) se hubiera aplicado un procedimiento de disociación de la información, de modo que los titulares de los datos sean inidentificables.

4. Derechos de los titulares de los datos

Los Usuarios y Titulares de los Datos Personales cuentan con los siguientes derechos:

- Derecho de Acceso:

El Usuario tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a sus datos personales, almacenados por Banco de Valores, en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto.

El Usuario que desee acceder a los datos personales que se encuentren incluidos en la Base de Datos del Banco deberá realizar la consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: consultas.reclamos@bancodevalores.com. El Banco podrá solicitar información adicional a la enviada para acreditar identidad del solicitante.

Banco de Valores debe proporcionar la información solicitada dentro de los diez días corridos de haber sido intimado fehacientemente. Si no se satisface el pedido, quedará expedita la acción de hábeas data.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

- Derecho de Rectificación, Actualización o Supresión de datos:

El Usuario podrá solicitar la rectificación/actualización o supresión de sus datos de la Base de Datos registrada por Banco de Valores. A tales fines deberá realizar la solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: consultas.reclamos@bancodevalores.com. El Banco podrá solicitar información adicional a la enviada para acreditar identidad del solicitante.

El responsable o usuario del banco de datos, procederá a la rectificación, supresión o actualización de los datos personales en el plazo máximo de CINCO (5) días hábiles de recibido el reclamo siguiendo a tal fin el procedimiento interno de rectificación/actualización/supresión. El incumplimiento de esta obligación dentro del término acordado habilitará al titular de datos a promover la acción de hábeas data.

La supresión no procederá cuando pudiese causar perjuicios a derechos o intereses legítimos de terceros, o cuando existiera una obligación legal de conservar los datos.

5. Medidas de Seguridad para el Tratamiento y Conservación de Datos Personales AAIP - ANEXO I / ANEXO II

Banco de Valores implementa todas las medidas necesarias para mantener la seguridad de la información personal que brindan sus clientes, proveedores y empleados, contemplando las medidas técnicas y organizativas internas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos, tratando por todos los medios de evitar el acceso no autorizado a los mismos.

6. Recolección automatizada de datos personales en los Canales

Banco de Valores no recolectará en forma automatizada, mediante la utilización de cookies o cualquier otro método, ningún dato personal de quienes accedan a los Canales del Banco.

7. Recolección de datos personales en los Canales mediante la utilización de formularios

Banco de Valores cuenta en sus Canales con formularios de contacto a disposición del público en general, a fin de que puedan comunicarse con el Banco. La información contenida en dichos formularios contendrá las previsiones exigidas por la Ley de Protección de Datos Personales.

En tal caso, el titular de los datos personales que decida libremente completar los formularios será responsable por la veracidad y exactitud de la información que consigne en ellos, y asumirá la responsabilidad de mantener actualizada dicha información.

8. Prestación de servicios de tratamiento de Datos Personales por cuenta de terceros

En caso que Banco de Valores requiera servicios de terceros que se relacionen con el tratamiento de datos personales incluidos en la Base de Datos registrada, prevé con éstos que no puedan aplicarse o utilizarse los Datos Personales para fines distintos al que figura en el contrato de servicios, ni cederlos a otras personas, ni aún para su conservación.

9. Publicidad

El titular de los Datos Personales podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de las bases de datos que tuviere Banco de Valores con fines de publicidad. A tales fines deberá realizar la solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: consultas.reclamos@bancodevalores.com.

10. Cambios de esta política

Todo cambio en el contenido de la presente Política de Privacidad se hará efectivo una vez que dicha actualización sea publicada en los Canales de Banco de Valores. La utilización de los Canales posterior a la actualización de la Política de Privacidad significa que el usuario ha aceptado la nueva Política de Privacidad actualizada.

Para obtener información adicional, o si tiene alguna pregunta sobre estas Políticas de Privacidad, por favor, envíe sus preguntas y comentarios directamente a la siguiente dirección de correo electrónico: consultas.reclamos@bancodevalores.com.

11. Anexos

11.1 Conceptos clave

Para la interpretación de los términos que serán utilizados en la presente Política como así también en la normativa se entenderán por:

- **Datos personales:** Información de cualquier tipo referida a personas físicas o de existencia ideal determinadas o determinables.
- **Datos sensibles:** Datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.
- **Base de datos:** Indistintamente, designan al conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento o procesamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización o acceso.
- **Tratamiento de datos:** Operaciones y procedimientos sistemáticos, electrónicos o no, que permitan al Banco realizar la recolección, conservación, ordenación, almacenamiento, modificación, relacionamiento, evaluación, bloqueo, destrucción, y en general el procesamiento de datos personales, así como también su cesión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones o transferencias.
- **Responsable de archivo, registro, base o banco de datos:** Persona física o de existencia ideal pública o privada, que es titular de un archivo, registro, base o banco de datos.
- **Titular de los datos:** Toda persona humana o persona de existencia ideal con domicilio legal o delegaciones o sucursales en el país, cuyos datos sean objeto del tratamiento por parte del Banco.
- **Usuario de datos:** Toda persona que realice el tratamiento de datos, ya sea en archivos, registros o bancos de datos propios o a través de conexión con los mismos.
- **Disociación de datos:** Todo tratamiento de datos personales de manera que la información obtenida no pueda asociarse a persona determinada o determinable.